

mun, como acontece con Casqual dio  
vno Perez vecino dela misma villa  
que exerce el oficio de Procurador  
yndico general, suponiendo perte-  
necente: acua sombra, y ala de  
su muchos caudales, prepotencia  
y conexiones por dicho oficio  
perjudica asu comercios en  
los traficos y comercio que ha  
tenido, y tiene con haver deombra-  
do otros el año anterior, y  
en este quasi en las mismas Pa-  
rtes del Pueblo, y asu imitacion  
su Parientes, y paraguados, em-  
perjuicio de la salud de sus com-  
ercios, y comun de terrateni-

